

QUINTERO, 29 JUL. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo acordado en Sesiones Ordinarias N°s 19 y 20 del Concejo Municipal, de fechas 03 de junio y 10 de junio de 2013, respectivamente, con el objeto de:
a) Arrendar un terreno ubicado en calle Luis Orión entre las calles Avenida Normandie y calle Arturo Prat aproximadamente 5.000 m²; b) Diseñar y Construir un Terminal de Buses con una Superficie no menor a 2.000 m²; y c) Arrendar una parte de terreno ubicado en Avenida Normandie, entre las calles Vicuña, Arturo Prat y Lazo de aproximadamente 1.000 m²;
- 2.- Lo dispuesto en las Bases Administrativas y Técnicas respecto a la Licitación Pública denominada "SERVICIO PARA EL ARRIENDO DE TERRENOS MUNICIPALES, DISEÑO Y CONSTRUCCION TERMINAL DE BUSES COMUNA DE QUINTERO";
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 01744 de fecha 17 de junio de 2013, el cual aprueba en todas sus partes las Bases Administrativas Técnicas y demás antecedentes de Licitación Pública;
- 4.- Acta de Apertura Propuesta Pública ID 4547-10-LP13 de fecha 23 de julio de 2013;
- 5.- Resolución Acta de Deserción Portal www.mercadopublico.cl ID 4547-10-LP13; de fecha 23 de julio de 2013;
- 6.- Informe Técnico N° 008 de Comisión Técnica Municipal de fecha 23 de julio de 2013, a través del cual se analizan técnicamente las ofertas para ser presentadas al Sr Alcalde;
- 7.- Lo establecido en la Ley N° 19.886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y prestación de servicios de Compras Públicas y su reglamento;
- 8.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

- 1.- DECLARESE DESIERTA la Licitación Pública ID 4547-10-LP13 del proyecto "SERVICIO PARA EL ARRIENDO DE TERRENOS MUNICIPALES, DISEÑO Y CONSTRUCCION TERMINAL DE BUSES COMUNA DE QUINTERO";

Anótese, comuníquese en triplicado y archívese.

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARÍA MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDÍA

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaria Municipal
- 2.- Administración
- 3.- Dpto. Administración y Finanzas
- 4.- DOM
- 5.- Asesor Jurídico
- 6.- SECPLA (2)

MCP/YGS/LAO/FJD/BEAA/v.-
(Mis Documentos 2013/DECRETOS N°29/2013/BASES.ARRIENDOTERRENO)